Editorial

Hegemonía declinante

La acción de los Estados Unidos de América de retirar su contribución económica a la UNESCO solo consigue poner de manifiesto su declinante hegemonía, en un planeta mundializado en el que las decisiones pasan en forma creciente por los conglomerados financieros transnacionales, poco interesados en reforzar el estado-nación. Sin duda, este retiro, con la consecuente restricción financiera, complicará el desarrollo de las acciones de la UNESCO en el ámbito de la bioética internacional, en el que lleva adelante una línea de trabajo con singularidades específicas, particularmente en la vinculación de la bioética y los derechos humanos, en un ámbito internacional, multidisciplinario e intercultural.

Desde su creación en 1993, el Programa de Bioética de la UNESCO ha desarrollado importantes avances en el campo normativo tales como la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos y la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. Ha también conformado dos instancias consultivas, el Comité Internacional de Bioética - de expertos independientes-, y el Comité Intergubernamental de Bioética —con representantes de 36 Estados Miembros. Su accionar en el ámbito de la promoción de sistemas nacionales de bioética, así como en el ámbito educativo y el de la difusión pública no tienen equivalente en el mundo, y se ubican a partir de una firme toma de posición solidaria tendiente al desarrollo de la bioética en los países con menos oportunidades de hacerlo con recursos propios.

El retiro de cualquier país de un ámbito que propicia el diálogo pacífico como modo concreto de construcción de un mundo más justo, promoviendo el debate en un plano de igualdad, solo puede perjudicar a quien lo lleva a cabo. La importancia de la voz del pueblo estadounidense, depositario de tradiciones democráticas de significación en la historia universal, hace que nos unamos a quienes exhortan al gobierno de ese país a rever su decisión y retomar su contribución a la UNESCO.

Luis Justo